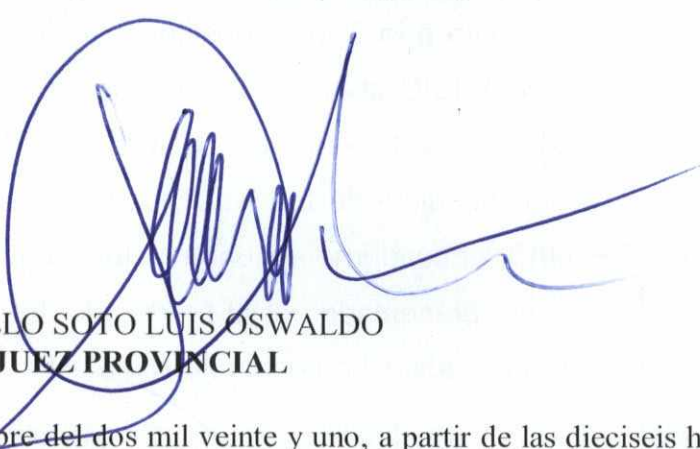
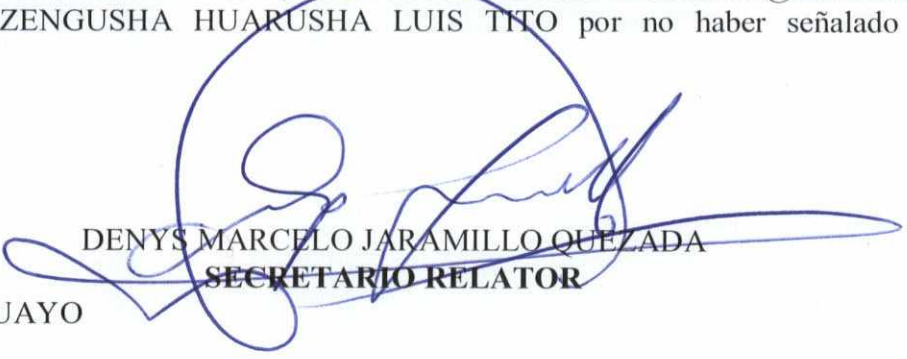


Juicio No. 14304-2019-01034

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MORONA SANTIAGO. Morona, viernes 10 de septiembre del 2021, las 16h45. VISTOS: 1). - Forme parte del proceso el oficio Nro. 2706-SSP-PM-PPTCCO-CNJ-HPA, suscrito por el señor Dr. Carlos Rodríguez García, Secretario Relator de la Sala de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Transito de la Corte Nacional de Justicia, dentro del proceso penal N°. 14304-2019-01034; 2). - El señor Actuario proceda a notificar a la contraparte en los correos electrónicos señalados en esta instancia; 3). - El Actuario del despacho proceda a remitir el proceso de segunda instancia, a la Corte Constitucional, en el término máximo de 5 días, dejando copia certificada del expediente en esta Sala, conforme el artículo 62 de la Ley Orgánica de Jurisdiccionales y Control Constitucional. Actúe el señor abogado Denys Marcelo Jaramillo Quezada, Secretario Relator de la Sala, asignado a la causa. Notifíquese y cúmplase.


TRUJILLO SOTO LUIS OSWALDO
JUEZ PROVINCIAL

En Morona, viernes diez de septiembre del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y cuarenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 11 y correo electrónico altamiranocj@fiscalia.gob.ec, valverdea@fiscalia.gob.ec, morochor@fiscalia.gob.ec, audienciasmorona@fiscalia.gob.ec, veronica.conde@atencionintegral.gob.ec, solisw@fiscalia.gob.ec, maykol.orta@atencionintegral.gob.ec, edgar.cardenas@saludzona6.gob.ec, comparencias@dgp-polinal.gob.ec, recursoshumanoscpl7@yahoo.es, juridicomacas@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0300778925 del Dr./Ab. JOSE MIGUEL ALTAMIRANO CARDENAS; WATING WISUMA IPIAK LIDA en el correo electrónico jgramirez@defensoria.gob.ec, nbueno@defensoria.gob.ec. TZENGUSHA HUARUSHA LUIS TITO en el correo electrónico rimapuy2@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0102863156 del Dr./Ab. ANGEL VICENTE CARTUCHE CARTUCHE; en el correo electrónico nmarcelo06@hotmail.com. No se notifica a TZENGUSHA HUARUSHA LUIS TITO por no haber señalado casilla. Certifico:


DENYS MARCELO JARAMILLO QUEZADA
SECRETARIO RELATOR

EDUARDO.AGUAYO